

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Decimocuarta sesión
Ginebra, 10 a 14 de noviembre de 2014**

RESUMEN DEL ESTUDIO DETALLADO DE EVALUACIÓN RELATIVO AL PROYECTO SOBRE PROYECTOS DE COLABORACIÓN ABIERTA Y MODELOS DE P.I.

encargado por la Secretaría

1. El Anexo del presente documento contiene un resumen del estudio titulado “Estudio detallado de evaluación relativo al Proyecto sobre proyectos de colaboración abierta y modelos de P.I.”, preparado por la Profesora Ellen Enkel, Jefa del *Dr. Manfred Bischoff Institute of Innovation Management of the Airbus Group*, Catedrática de Gestión de la Innovación, Universidad Zeppelin, Friedrichshafen (Alemania), como uno de los resultados concretos del “Proyecto sobre proyectos de colaboración abierta y modelos de P.I.”.

2. *Se invita al CDIP a tomar nota de la información que figura en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

Las opiniones expresadas en este estudio corresponden a los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Secretaría de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual ni la de sus Estados miembros.

RESUMEN

1. Los documentos presentados por el sector académico y los profesionales se basan principalmente en ejemplos de innovación colectiva del mundo desarrollado, por ejemplo, Procter and Gamble, Philips, o IBM; sin embargo, este informe ilustra con siete ejemplos que la innovación colectiva ya está muy avanzada en el mundo en desarrollo. En todos los proyectos se utilizan múltiples colaboraciones y un amplio espectro de arreglos, diferentes y versátiles, para aprovechar al máximo los escasos recursos. Alrededor de todos los proyectos se creó un ecosistema de asociados que con su respaldo permitió ampliar la esfera de influencia de los proyectos y alcanzar metas sociales que las entidades por sí solas nunca habrían podido alcanzar.

2. Al analizar los proyectos Ushahidi, iHub, Eclipse, el Proyecto del Genoma Humano, Desertec, Cambia, y Cyberpark de Argelia a partir de una taxonomía que ha sido objeto de una profunda investigación, pudimos reconocer tres importantes factores de éxito en todos los proyectos. Para ampliar rápidamente su ecosistema y mantener la innovación disminuyendo la asimetría de los conocimientos entre los asociados y los usuarios, en todos los proyectos se utilizaron programas informáticos de código abierto y se aplicaron normas específicas para la contribución y la comercialización. La escasez de recursos, la limitada comprensión del sistema de patentes y la falta de acceso al mismo han impulsado también el uso de acuerdos de libre acceso al código fuente. Además, para todos los proyectos se utilizó un amplio espectro de acuerdos y regímenes formales de licencia abierta para satisfacer los estándares de las grandes empresas de los países desarrollados, los empresarios o las entidades sin fines de lucro asociadas.

3. En consecuencia, la OMPI podría complementar los servicios que presta a las entidades de los países en desarrollo basándose en la necesidad de dichos países de contar con una vasta gama de acuerdos, consorcios de patentes y traducciones a los idiomas nacionales, así como documentos fácilmente comprensibles. La OMPI debería tener particularmente en cuenta que el desarrollo de un ecosistema de innovación y el uso de programas informáticos de código abierto podrían generar importantes ventajas para acelerar la innovación en los países en desarrollo.

[Fin del Anexo y del documento]